

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-023-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 12/12/2025	

Descripción General																																				
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD TECNOLÓGICA CONVOCATORIA A CONCURSO ABREVIADO PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL PERIODO ACADÉMICO 2026-1 PROGRAMA ACADÉMICO TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS																																				
El Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en sesión del 12 de diciembre de 2025, acta No.23 aprobó el perfil propuesto por el consejo de carrera de Tecnología en Sistematización de Datos, en sesión del día 10 de diciembre de 2025, Acta No. 37, para la convocatoria de una (1) plaza (s) docente de vinculación especial en la modalidad de Vinculación Especial Hora Catedra Prestacional (HCP) - de conformidad acuerdo 011 de 2002 del Consejo Superior Universitario y la Resolución 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica.																																				
Espacios Académicos	1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II (Dos Cursos) 1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO (Un Curso) 4 – CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS (Un Curso)																																			
Áreas de Conocimiento	Literatura, filología, lingüística, comunicación social y/o periodismo																																			
Perfil del Docente	Pregrado: Licenciado(a) en Literatura y/o Licenciado(a) en Lenguas, Filólogo(a), Licenciado(a) en español, Licenciado(a) en Lingüística, Licenciado (a) en Idiomas, Comunicador social y/o periodismo Posgrado: Con título o estudios de Posgrado en el área del concurso. Experiencia docente universitaria y/o Profesional: mínima de dos (2) años en el área del concurso Experiencia en investigación: Preferiblemente y certificada Producción académica y publicaciones: Preferiblemente e Indexadas																																			
Disponibilidad de Tiempo y horario	<table><tr><th>HORA</th><th>LUNES</th><th>MARTES</th><th>MIERCOLES</th><th>JUEVES</th><th>VIERNES</th></tr><tr><td>06-08 AM</td><td>1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-306</td><td></td><td></td><td></td><td>1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-304</td></tr><tr><td>08-10 AM</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>4 – CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS 578-307</td></tr><tr><td>10–12M</td><td>1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-304</td><td></td><td></td><td></td><td>1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-306</td></tr><tr><td>12–02 PM</td><td>1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO 578-301</td><td></td><td></td><td></td><td>1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO 578-301</td></tr></table>						HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	06-08 AM	1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-306				1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-304	08-10 AM					4 – CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS 578-307	10–12M	1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-304				1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-306	12–02 PM	1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO 578-301				1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO 578-301
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES																															
06-08 AM	1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-306				1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-304																															
08-10 AM					4 – CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS 578-307																															
10–12M	1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-304				1056 – PRODUCCION DE TEXTOS II 578-306																															
12–02 PM	1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO 578-301				1516 – ANALISIS SOCIAL COLOMBIANO 578-301																															
Publicación de Convocatoria Concurso	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Procesos Contratación) los días Desde el miércoles 04 hasta el viernes 06 de febrero del																																			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-023-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 12/12/2025	

	2026. En la coordinación del proyecto curricular de Tecnología en Sistematización Datos e Ingeniería en Telemática, Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas, enviar hoja de vida en un (1) Solo documento PDF con soportes al correo electrónico tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co , con asunto Hoja de vida – nombre del aspirante – Perfil del Aspirante Ej. Hoja de Vida Pedro Pérez – Perfil 1 Humanidades HC.			
Criterios de Evaluación	Criterio	Sí	No	Valoración Máxima
	Títulos de Pregrado	X		10% - Clasificadorio
	Títulos de Postgrado			20%
	- Especialización			
	- Maestría			
	- Doctorado			
	Experiencia docente	X		25%
	Experiencia en investigación			15%
	Certificada: Se requiere la presentación de los intervalos de tiempos de dedicación de la siguiente manera: - Código – ID Proyecto - Título del Proyecto de Investigación - Rol en el Proyecto de Investigación (investigador principal – coinvestigador – colaborador) - Fecha de Inicio - Fecha de Finalización - Horas dedicadas Semanales - Estado del Proyecto (Activo – Finalizado – Suspendido) Es importante tener en cuenta que la evaluación en este ítem se realizará con respecto a los últimos cinco (5) años, es decir, se evaluará desde el año 2020 en adelante.			
	Experiencia profesional	X		
	Producción académica- Publicaciones	X		10%
	Se requiere que las publicaciones estén indexadas y se debe adjuntar el soporte que respalde la producción académica. Es importante tener en cuenta que la evaluación de este ítem se realizará considerando los últimos tres (3) años, es decir, se evaluará desde el año 2022 en adelante.			
	Producción artística			
	Certificación internacional (idioma)			
	Entrevista	X		20%
	Durante la entrevista se abordarán los temas relacionados con las asignaturas del concurso. La fecha programada para la entrevista será entre el 09 y 10 de febrero de 2026. Por favor, estar atento(a) al correo electrónico para recibir más detalles.			
	Prueba de desempeño		X	
	- Clase		X	
	- Ensayo		X	
	- Plan de trabajo/curso		X	
Inscripción de Aspirantes	Los aspirantes se inscriben mediante el cargue de sus documentos (hojas de vida, y los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación y perfiles) en la Dirección electrónica tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co los días miércoles 04, jueves 05 y viernes 06 de febrero del 2026. Hoja de vida en			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-023-FR-002	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 12/12/2025	

	un (1) Solo documento PDF con soportes al correo electrónico, con asunto Hoja de vida – nombre del aspirante – Perfil del Aspirante Ej. Hoja de Vida Pedro Pérez – Perfil 1 Humanidades HC., en horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m. Nota: Las sustituciones o adiciones de documentos sólo serán aceptadas durante el periodo de recepción de documentos. Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo.
Entrevista	Fecha: Entre el 09 y 10 de febrero de 2026. Por favor, estar atento(a) al correo electrónico para recibir más detalles.
Publicación de Resultados Finales	Fecha: Entre el 12 y 13 de febrero de 2026. En la página web de la UNIVERSIDAD www.udistrital.edu.co (Link: Procesos Contratación)

Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la convocatoria, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes estipulados por el Proyecto Curricular.

Nota 2: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso. Dicha lista, solo será tenida en cuenta dentro del mismo semestre académico de la convocatoria.

Nota 3: Al momento de aceptar un cargo público no deben estar incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional y legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos con la administración pública. Se hace énfasis en la inhabilidad que un servidor público solo puede ejercer un máximo de 8 (ocho) horas por honorarios (resolución 001 de 2012 de la Vicerrectoría Académica, artículo 4 literal d y Ley 4 de 1992, artículo 19). Los Proyectos Curriculares podrán abstenerse de evaluar y tener en cuenta hojas de vida de docentes y aspirantes de la convocatoria, que hayan tenido vínculos anteriores con la Universidad y sobre los cuales reposen quejas por malas prácticas académicas, que atenten contra los derechos humanos y fundamentales o que sean catalogadas como Violencia Basada en Género.

Nota 4: Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Nota 5: Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Nota 6: Los documentos incompletos o ilegibles, en cuanto a soportes, no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida.

Nota 7: La experiencia profesional certificada y docente universitaria se considera posterior a la fecha de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-023-FR-002	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 12/12/2025	

obtención del título profesional, cuando aplique y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2043 de 2020.

Nota 8: Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.

Nota 9: La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados.

Nota 10: Para declarar un ganador del concurso docente, quien obtenga el mejor puntaje debe alcanzar 65 puntos mínimos, de 100 posibles, según lo establecido en la Resolución No. 04 de 2020 del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.


VALIDACIÓN CURRICULAR Y COORDINACIÓN DE
TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS
E INGENIERÍA EN TELEMÁTICA

Msc. Luis Felipe Wanumen Silva
Presidente Consejo Curricular
del Programa Académico de Tecnología en Sistematización de Datos

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
Elaboró:	Ing. Jennifer Medina Walteros	Profesional de Apoyo Administrativo del Proyecto Curricular de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática.	Ing. Jennifer Medina W
Revisó:	Msc. Luis Felipe Wanumen Silva	Coordinador del Proyecto Curricular de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática.	 VALIDACIÓN CURRICULAR Y COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS E INGENIERÍA EN TELEMÁTICA